

ALFONSO VI: POLÍTICA DESDE LEÓN

Ara Antón

El siglo XI es un siglo fundamental en la historia de España. Después de mucho tiempo de enfrentamiento entre cristianos y musulmanes, con la desintegración del poder califal, entre 1009 y 1031, la balanza se desequilibra definitivamente del lado cristiano. Es el principio del fin del dominio musulmán en la Península.

*A continuación, con objeto de centrar al lector no experto, efectuamos un breve repaso a los principales acontecimientos del siglo, que acabaron conduciendo al trono al protagonista de este artículo. Hacia el año 1000, dos coronas se disputan la hegemonía de los territorios cristianos: León y Navarra. La supremacía teórica correspondía al rey de León, que desde los tiempos de Alfonso III (866-910) tenía derecho al título de emperador; pero a la muerte de Alfonso V (999-1028) le sucede su hijo Vermudo III que contaba sólo 11 años de edad. Esta situación de debilidad es aprovechada por Sancho el Mayor de Navarra que expande sus dominios hacia el oeste. Una serie de circunstancias llevan a su hijo Fernando a convertirse en rey de León después de la muerte de Vermudo en la batalla de Tamarón (1037) y de su boda con la hermana de éste, Sancha. Fernando había heredado el condado de Castilla en 1035 con el título de Rey. «La fortaleza juvenil de Castilla, que habría absorbido al decrepito y exhausto reino de León, es un tópico muy querido para un sector importante de los altomedievalistas. Lo cierto es que el castellano Fernando I, vencedor de los leoneses y autor de la unificación - o de la supuesta absorción de León por Castilla -, se integró rápidamente en la sociedad leonesa, asumiendo con plenitud la rica y poderosa tradición política del reino de León. De hecho, la ciudad de León recuperaría su antiguo «status» de primer centro político, en perjuicio de Burgos, que de alguna forma había ejercido funciones de capitalidad del antiguo condado y del nuevo reino de Castilla. Por su parte, los más altos linajes de la nobleza leonesa, algunos de los cuales le habían apoyado más o menos abiertamente en su lucha contra Vermudo III, llegaron a constituirse en el más sólido apoyo político del nuevo rey. La atribución al nuevo rey de la dignidad imperial por los notarios de la corte constituye una clara afirmación de que, en el plano teórico-simbólico, Fernando I vinculaba su preeminencia, más que a una dudosa hegemonía militar castellana, a la tradición política leonesa»¹. Fernando muere en 1065 y, como había hecho también su padre, divide el reino entre sus hijos: Castilla para Sancho, León para Alfonso, y Galicia para García. En 1072, Alfonso ya es rey de los territorios unificados y con la conquista de Toledo en 1085 es, en la práctica, soberano de toda la Península: «*diuina misericordia imperator totus Hispaniae*» es uno de los títulos que utiliza a partir de 1087. Sin embargo, su figura no ha sido suficientemente considerada, en parte por el interés de Menéndez Pidal en convertir al Cid en el principal personaje cristiano de la segunda mitad del siglo XI. Por eso, es conveniente insistir en su reivindicación. De esto se encarga, en el artículo que les presentamos, ARA ANTÓN, especialista en ese periodo histórico.*

¹ JOSÉ MARÍA MINGUEZ (2000): *Alfonso VI*, editorial Nerea, Hondarribia, pp. 16-17.

Con la muerte de Vermudo III en Tamarón desaparece la dinastía asturleonera, pero no el reino de León, como opinan algunos expertos, que quieren verlo agotado, frente a una Castilla joven y pujante, y se empeñan en considerar a Alfonso VI como un rey castellano.

La realidad fue que Fernando I cuando, a través de los derechos de su esposa Sancha, hermana del fallecido Vermudo, se vio rey de León, se apresuró a trasladar su corte desde Burgos, asumiendo inmediatamente las antiguas tradiciones leonesas y las esperanzas de ensanchar el poderío del reino, sin olvidar, quizás, el título de emperador, vinculado, desde siempre, a la tierra.

En 1002 había muerto Almanzor, verdadero azote de los cristianos, y la unidad de los musulmanes, mantenida por su puño de hierro, comienza a desmoronarse, lo que propicia frecuentes incursiones en las fronteras en uno y otro sentido.

Fernando I aprovecha esta dispersión e impone su superioridad a los reinos moros de Toledo, Sevilla, Badajoz y Zaragoza, logrando, con el cobro de parias, llevar a la ciudad de León, convertida en centro político de sus dominios, a uno de los momentos más importantes de su historia.

No obstante, el monarca, que tanto luchó al principio de su regencia por la unificación, llega, al final de sus días, a la misma conclusión que su padre Sancho de Navarra: la necesidad, que hoy apenas nos explicamos, de dividir el reino entre sus tres hijos varones.

Sancho, el primogénito, al que deja Castilla, no parece muy dispuesto a acep-

tar un puesto de igualdad respecto de sus hermanos, advirtiéndole a su padre que no tiene poder para repartir las tierras:

“...vos fazet lo que quisieredes, mas yo non lo otorgo ... “

A la muerte de Sancha, se desatan las tensiones. Hay distintas interpretaciones de los hechos, pero la más probable parece ser la que indica que Sancho inició las hostilidades atacando Zaragoza. Luego, en Graus, dio muerte a su tío Ramiro de Aragón. Más tarde se deshizo de su hermano García y por último, después de las batallas de Llantada y Golpejera, hizo preso a Alfonso, desterrándolo, posteriormente, a instancias de su hermana Urraca y probablemente por la intercesión de Hugo de Cluny, a Toledo. Toma entonces para sí León con la oposición encubierta de los leoneses, como notamos en los documentos que evitan nombrarle. En otros casos el enfrentamiento es abierto y claro, como el de los obispos de Astorga, Palencia, y León. No así el monasterio de Sahagún, del que encontramos un documento en el que aparece Sancho como único firmante, lo que hace suponer que las grandes familias leonesas no le acompañan y, desde luego, no le respaldan. Se da el caso de que, en algunas escrituras privadas, se sigue nombrando “Adefonso rege” en una especie de callada resistencia, que no tardaría en convertirse en franco desafío. Desde luego, lo que parece absolutamente cierto es la presencia de Sancho en León, pues disponemos de varios escritos con la fórmula “Regnante Sanzius rex in Legione”.

En octubre de 1072, Sancho muere en el cerco de Zamora. El regreso de Alfonso desde Toledo se produce inmediatamente. Ya lo encontramos como “*serenissimus rex*” en un documento datado el 17 de noviembre. Y por si hubiera duda de su aceptación por los castellanos, Alfonso aparece en diciembre en Cardeña, otorgando un diploma que es rubricado por obispos, abades y magnates castellanos. Con ellos firma también su hermana Urraca, y el Cid, que es de los últimos en hacerlo.

“Regnante Rex Alfonsus in Castella et in Legione et in Gallecia”.

Es a partir de este momento cuando las grandes dotes políticas y militares del monarca empiezan a mostrarse, gobernadas por una gran inteligencia y una poderosa personalidad. Es cierto que sigue algunos de los caminos abiertos por su padre, como es el caso de la apertura hacia Europa, o el cobro de las parias andaluzas, pero impulsó cambios sociales y culturales que influyeron decisivamente en el bienestar de su pueblo, en las relaciones con sus señores y en los intercambios con el extranjero.

Su política de expansión fue constante, aunque siempre buscó la forma de ahorrar vidas y costos económicos, tratando de conseguir la caída de las plazas, más por desgaste que por enfrentamientos bélicos, medida, por otra parte, bastante utilizada en la época. Es el caso de Toledo, en que la presión ejercida, de forma cada vez más onerosa, acabó rindiéndola e incluso, para muchos de sus habitantes fue un verdadero descanso que Alfonso la tomara.

Una vez conseguida la consolidación de la repoblación de la Extremadura, de las que luego hablaremos, el rey aprovecha el descontento creado por al-Qadir, sucesor de al-Mamun en Toledo, para comenzar su campaña de desgaste.

Valencia, tributaria de al-Mamun, se apresura a declararse independiente del pusilánime al-Qadir, y Sevilla inicia una expansión que ninguno de los otros reyes árabes está en condiciones de frenar.

El leonés toma la plaza de Coria en 1079 y reclama cada vez mayores sumas al débil rey de Toledo por mantenerle en el trono.

“...envíame los recursos por delante, si no, te abandonaré a tus enemigos...”

Cuando el toledano no puede pagar, huye de la ciudad. Momento que aprovecha el rey de Badajoz para instalarse en ella, con la aquiescencia de muchos de sus habitantes. Alfonso no pierde el tiempo y exige a al-Qadir la entrega de las plazas de Zorita y Canturia, situadas al este y al oeste de Toledo. Esta maniobra aclara por fin, a todos, las intenciones del leonés y al-Muktawakil de Badajoz se retira. Algunos de los partidarios de Alfonso comienzan a negociar la entrega de la ciudad. Al-Qadir acepta renunciar a sus derechos a cambio de que Alfonso le coloque en el trono de Valencia y le respete sus posesiones de Belinchón, Uclés, Huete, Cuenca, Zorita, Santaver y Alarcón. En este momento, los leoneses devastan los campos toledanos, para rendir la ciudad por hambre.

Mientras, realizan una dura campaña contra Sevilla, en una llamada de atención a los andaluces, por si acaso a alguno se le ocurriera la idea de prestar ayuda a Toledo.

En 1085, después de unos años de desgaste, el 25 de mayo, la ciudad se entrega a Alfonso que, de haber empleado la fuerza militar, quizás nunca hubiera conseguido tomarla, debido a su importancia y defensas naturales. Jiménez de Rada nos informa de la política utilizada por el rey en su nueva conquista.

“...Tomó Toledo en la era de MCXXIII tras muchos pactos, de manera que los sarracenos conservasen plena e íntegramente sus casas, posesiones y todo lo que tuviesen, siendo para el rey el alcázar de la ciudad con el jardín más allá del puente. Y que los agarenos le pagasen las rentas que por antiguo derecho daban a sus reyes y que conservasen para siempre la mezquita mayor...”

Las parias de Fernando habían engrosado las arcas de Alfonso, aumentando su poderío militar. Pero además, la sibilina política del leonés buscaba constantemente el debilitamiento de los reyes andalusíes, propiciando entre ellos enfrentamientos constantes. Así es como Abd Allah, rey de Granada lo cuenta:

“...encizañar a unos contra otros a los príncipes musulmanes y sacarles continuamente dinero...”

Y todo eso sin alterarse, intimidando al moro sin levantar la voz, ni variar su continente, como sigue describiendo el propio granadino:

Ordóñez y del que tan orgulloso se mostró, sin entender en absoluto los motivos del rey.

Desde la desaparición de Almanzor, a principios de siglo, el río Duero marcaba la frontera de los reinos cristianos. Estaba defendida esta franja con una serie de fortalezas que propiciaron la aparición de pequeños grupos humanos, formados por comunidades prerromanas, árabes y gentes del norte. Sobre esta población en perenne estado de militarización y que apenas reconocía más autoridad que sus propias leyes, hubo de actuar la diplomacia de Alfonso, respetando sus formas de vida, pero dándoles una organización que

reforzara su liderazgo y al propio tiempo protegiera las fronteras. Surgen así los Concejos. Alternativa distinta a los señoríos que dominaban al norte, controlados por eclesiásticos o nobles, propietarios de la tierra y con total poder sobre las personas.

Estaban estos Concejos constituidos por habitantes de la villa, elegidos por sus propios convecinos. Con el tiempo, los cargos principales fueron ejercidos por burgueses enriquecidos y caballeros, llegando así a una situación feudal. Aunque el Concejo tenía autonomía política en todo su alfoz, en realidad dependía de la voluntad de Alfonso, quien quiso, en todos los casos, llegar a un entendimiento con la comunidad y que, por medio de los fueros promulgados por él, como dispensador primero de la ley, quedaran aceptadas las costumbres y normas por las que se había venido rigiendo, desde siempre, el poblamiento.

En palabras del propio monarca:

“...Yo Alfonso rey y mi esposa Inés confirmamos lo que oímos acerca de este fuero tal como existió antes de mí...”

La exitosa repoblación de la Extremadura del Duero sirvió de base al proyecto de la conquista toledana. Y es el rey quien la lleva a cabo sin violencias, percibiendo el movimiento natural de la sociedad y adaptándose a él en provecho de la monarquía y del reino. Lucas de Tuy, siglo y medio después de los hechos, nos informa de este importante logro, afirmando que pobló:

“...toda Extremadura y toda Castilla, con las ciudades y villas cuyos nombres son: Salamanca, Ávila, Coca, Olmedo, Medina, Segovia, Iscar y Cuellar...”



Alfonso VI. Detalle de la miniatura del Tumbo A. Catedral de Santiago

“...Quédate pues en la seguridad de que no te obligaré a otra cosa que al tributo, que habrás de mandarme todos los años, sin ninguna dilación, pues, caso de retrasarte, te enviaré a mi embajador a reclamártelo y esto te obligará a nuevos gastos. Date, pues, prisa en pagarlo...”

Este comportamiento de gran político fue uno de los motivos de sus enfrentamientos con Rodrigo Díaz de Vivar, el tocoso infanzón castellano, cuya idea prioritaria era la de ascender a la condición de integrante de la alta nobleza, empleando para ello su osadía y coraje, sus mayores, sino únicos, méritos. No era extraño que la fina diplomacia ejercida por el emperador no fuera comprendida en absoluto por el Cid. Como en el caso del conflicto armado con García

El Camino de Santiago fue otra de las preocupaciones de Alfonso, siempre sensible a las tendencias y necesidades del momento. Estuvo pendiente de ofrecer soluciones en infraestructuras, caminos, puentes, albergues... Promulgó leyes para la protección de los caminantes, no sólo frente a los bandidos, sino también para evitar abusos propios de los habitantes de las villas y ciudades que crecían a lo largo de la vía. Se preocupó de la vida y salud de los peregrinos, creando y dotando centros asistenciales y de acogida, regidos normalmente por eclesiásticos. Los monasterios proliferaron, y si bien es cierto que realizaron una gran labor social, no lo es menos que consiguieron enorme poder y control sobre las tierras y los hombres que estaban dentro de su área de influencia. Es el caso del monasterio de San Facundo y San Primitivo en Sahagún, que pasó a ser uno de los más importantes del mundo cristiano. Dicen las Crónicas Anónimas, refiriéndose a la villa:

“...Se reunieron de todas partes del mundo burgueses de muchos y diversos oficios, conviene a saber, herreros, carpinteros, sastres, peleteros, escuderos y hombres conocedores en muchas y diversas artes y oficios. Además de personas de diversas y extrañas provincias y reinos... y muchos negociantes de diversas naciones y extrañas lenguas. Y así se pobló e hizo la villa no pequeña.”

Y contrariamente a la política seguida por el rey con los nuevos asentamientos, los cuales pasaban a depender directamente del realengo, hurtando el poder a la Iglesia o a las grandes familias nobiliarias, Alfonso otorga un fuero a Sahagún, liberándola

“...de todo yugo de fiscalidad regia...”

Llegando incluso más allá:

“...Que nunca tengáis otro señor más que el abad y los monjes...”

Seguramente una exigencia más de la política, influenciado por el abad del monasterio, o por el propio Hugo de Cluny, a cambio de favores desconocidos.

El flujo constante de viajeros trajo consigo riqueza y cultura y, sobre todo, material humano, tan necesario en época de repoblaciones. Muchos peregrinos, animados por la política real, decidieron quedarse y las pequeñas aldeas o villas prosperaron, beneficiándose de los saberes de los artesanos y de las mercancías o el dinero de los comerciantes, que se instalaron en sus tierras y, sobre todo, por los propios fueros regios que, al hacer depender a los habitantes exclusivamente del rey, les descargaban de las excesivas

presiones de la Iglesia o los nobles.

La religiosidad está presente en cualquier manifestación vital. No obstante, se respiran aires de cambio que soplan desde la abadía de Cluny, la cual dependía directamente del Papa. Fernando I conectó enseguida con la idea de reforma de costumbres, principalmente las de algunos clérigos y obispos que vivían como si de laicos se tratara, y también con la propuesta de la independencia de la iglesia de los poderes políticos. Tanto el rey como su esposa Sancha mantuvieron estrechos contactos con el abad Hugo. Contactos que se concretaron en el pago de mil dinares de oro.

Cuando Alfonso toma el poder, no se le ve tan entusiasmado con el problema religioso, de hecho alargó cuanto pudo el pago de la donación concedida por su padre a la abadía. No obstante, fue capaz de captar enseguida la importancia de las nuevas corrientes y no sólo las aceptó, sino que las impulsó, pero dejando a salvo la dimensión política. Actitud que le hizo entrar en conflicto con el Papa Gregorio VII, quien mantenía extrañas pretensiones sobre la península y cuyas ideas expresadas en el “*Dictatus Papae*” estaban muy claras: supeditaba cualquier poder temporal a la Iglesia y concretamente a su propia persona y se arrogaba el derecho a dispensar del juramento de fidelidad, hecho a cualquiera de los señores que no le acataran.

En la mente de Alfonso estaba llevar a término con éxito la vieja idea del Imperio Leonés. Para conseguirlo, debía defender la independencia de su autoridad y no podía admitir, ni siquiera de forma simbólica, otra superior. Su situación era comprometida, pues el enfrentamiento directo con el Papa no era conveniente desde ningún punto de vista y, para ejemplo, los gravísimos conflictos entre Gregorio VII y el emperador alemán Enrique IV.

El leonés buscó el camino intermedio. Olvidando sus iniciales reparos a hacer efectivo el tributo paterno, no sólo lo aceptó, sino que lo duplicó y, además, con la aquiescencia de los magnates leoneses, empeñados como él en conseguir el brillo de León, donó a la orden de Cluny importantes monasterios, que dieron casi por completo el control del Camino a los monjes negros. Cedió en aspectos que al Papa le resultarían de gran interés, como el asunto del cambio del rito mozárabe por el romano, a pesar de los inconvenientes con los que tuvo que lidiar para conseguirlo. Pues, aunque la alta nobleza estuvo siempre de acuerdo con él, la media y baja, caso de los nobles castellanos, más en contacto con el pueblo y los sermones del clero tradicional, se negó a aceptar la idea, lo que originó la leyenda del enfrentamiento

de dos caballeros, un leonés por el rito romano y un castellano por el mozárabe. Al parecer, ganó el castellano, o quizás el resultado no estuvo muy claro, el hecho fue que continuó la discordia. Se apeló entonces a un juicio de Dios, arrojando al fuego los dos libros, que contenían ambos ritos.

“...Pero como el libro del toledano diese un gran salto del fuego, el rey, airado, volvió a arrojarlo de un puntapié al fuego exclamando: “A la voluntad de reyes, se pliegan leyes”.

El cronista deja así constancia de que Alfonso había conseguido que su voluntad se hiciera ley, ante cualquier señor o circunstancia.

Por tanto, las pretensiones del papado sobre la Península, basadas en la falsificación, en el siglo VIII, de un documento del emperador Constantino, en que donaba al Papa Silvestre la parte occidental del Imperio, quedaron ahogadas, a pesar de las insistentes peticiones de Gregorio, quien envió en diversas ocasiones embajadores y cartas, exigiendo su supuesto derecho:

“...ahora que habéis recobrado vuestro suelo a los infieles; no suceda que por mi silencio o por vuestra ignorancia la Iglesia pierda su derecho...”

A través de su unión con Hugo de Cluny, Alfonso se aseguró el apoyo del llamado “Papa Negro”, a quien no interesaba, de ninguna manera, que León pasara a depender de Gregorio, pues los dineros que él percibía para la magna obra de su monasterio, deberían tomar el camino de Roma.

El monarca, sabiendo y reconociendo el poder de la iglesia, ya que él mismo era rey, y luego emperador “por la gracia de Dios”, no se plegó a sus exigencias más que en aquello que fue preciso, poniendo en estos asuntos que hemos visto, como en muchos otros que no trataremos por falta de espacio, sus extraordinarias dotes políticas al servicio de la expansión y consolidación del reino leonés.

* *Ara Antón es autora de:*

El Velo (Premio de narrativa Camilo José Cela 1997. Edileasa)

La única puerta (Edileasa)

La ergástula (formato electrónico)

Leyendas de amor y muerte (Edileasa)